

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas  
Idem, un trimestre... 3'50 id.  
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

## Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

### ¡ASI VA ELLO!

No falta quien asegura que llevando en el bolsillo una nuez de tres esquinas, se encuentra cualquiera libre del dolor de muelas. Nosotros opinamos que es cosa más segura acudir al dentista para que ponga remedio al mal.

La política está todavía por las nueces de tres esquinas y ¡así va ello!

No es la primera vez que lo decimos ni será probablemente la última: á las Direcciones técnicas y á las no técnicas deben ir los hombres que entiendan y hayan demostrado entender de los asuntos que deben dirigir, no aquellos otros que así servirán para ello como las nueces para curar la neuralgia.

Porque el caso es reciente volvemos á la carga. Cada día y á cada paso lamenta la prensa las deficiencias del servicio de Comunicaciones y con razón casi siempre; pero rara vez nos fijamos en que los correos españoles mudan de director como los árboles de hoja y los pájaros de pluma y en que por mal de males estos directores, como dice el doctor Thebussem, uno de los españoles que más saben de correos, suelen ser de la ilustración postal de aquél capitán de marina que desconocía el árbol que suministraba la madera para las tablas de logaritmos.

El Gobierno que hizo un programa político de la selección de las personas—y conste que la designada para Director de Comunicaciones nos merece todas las consideraciones menos la de técnico en la materia—debió pensar que no todos servimos para todo y que buen principio de acierto es encomendar los cargos á quien con la mayor perfección posible entienda su desempeño, por lo menos para que no pierda tiempo en enterarse y aprender para recibir el cese cuando haya empezado á enterarse.

Otra cosa ya lo hemos dicho, es emplear nueces de tres esquinas para curar el dolor de muelas.

### GUIISO DEL PAIS

#### LAS FORASTERAS

Son dechado de gracia y de hermosura, conjunto de bellezas y bondades, rimero de celestes armonías y suma de perfectos ideales. Las que vienen á honrar con su presencia esta tierra, merecen que las cante con pasión, con cariño, con orgullo, porque esas niñas cuyos lindos talles

semejan juncos, cuyos negros ojos tienen del sol la luz divina y grande, hacen que el corazón lata con bríos y que el alma de júbilo se ensanche. ¡Benditas las muchachas forasteras llenas de gentileza y de donaire! Yo con mi pobre musa las saludo, mas sin dejar por eso de acordarme de las niñas de aquí, flores que brotan con color y perfume tan suave que hacen que pierda el seso el más sentido y que de sus casillas salga el grave. ¡Salud á todas desde el guiso mando pidiendo en cambio, si mi oferta vale, una mirada que mis muchas penas en ratos de alegría y amor cambie.

FRANCISCO DELGADO.

## LOS PAJAROS

### Utilidad que prestan á la Agricultura.

M. Baaxton, en su historia natural de la Pensylvania, ha hecho ver con mucho acierto la utilidad de los pájaros del campo.

Hay algunos, si bien su número es muy limitado, que destruyen en los campos cultivados tantas semillas de yerbas dañosas como granos sembrados.

La arbela (pájaro acuático), ávido de abejas á las que acecha para cogerlas al paso cuando vuelven á la colmena cargadas de comida, es todavía considerada, con razón, como enemiga del labrador.

Tocante á los otros pájaros, un examen detenido demuestra la utilidad de algunas especies que sólo podían considerarse á propósito para destruir.

Un pájaro visto á cierta distancia parece ocupado en devorar los granos de la espiga en la que se ceba dando grandes picotazos.

Y, sin embargo, no es grano lo que busca; es, por el contrario, el insecto que corroe el grano.

Una observación superficial da lugar á creer que destruye la recolección precisamente en el momento en que la defiende de sus verdaderos enemigos.

Los pájaros cantadores y parleros pasan por enemigos de las cerezas y demás frutas coloradas; las pican, es cierto; pero sin embargo, las orugas y las arañas constituyen su principal alimento.

Los pitirojos que penetran en nuestros emparrados no van á bus ar la uva, sino los mosquitos y las lombricillas.

La mayor parte de los pájaros pequeños pertenecientes á la especie de los gorriones reclama bajo todos conceptos nuestra protección.

Varios de ellos son exclusivamente insectívoros; algunos comen á la vez semillas é insectos, y casi todos contribuyen á nuestro recreo con la melodía de su canto.

El perjuicio que nos causan es bien pequeño si se compara con la utilidad que nos producen.

Uno de los más útiles por los muchos insectos que destruye es el reyezuelo.

Este pajarito, lejos de temer la presencia del hombre, busca su compañía.

En varios estados de la América del Norte, de tal manera se ha observado la utilidad que se puede sacar de estos pájaros, que al lado de cada casa de campo colocan una cajita de madera suspendida en la estremidad de un palo, á fin de que en ella hagan su nido; como casi siempre sucede.

Quando las crías han nacido, sus padres buscan cuidadosamente los insectos para alimentarlas.

Se ha contado atentamente el número de viajes hechos por un par de reyezuelos que anidan en estas cajas, y se ha visto que por término medio hacían cincuenta viajes por hora.

El número menor de viajes ha sido de cuarenta y el mayor de sesenta.

Sólo una vez había hecho en una hora sesenta y uno.

Este ejercicio dura sin cesar todo el día.

En doce horas, haciendo en cada una de ellas, como hemos dicho, cincuenta viajes por término medio, cada par de reyezuelos destruye cada día seiscientos orugas ó insectos.

Y esto dura hasta que las crías salen del nido.

Este cálculo está hecho en el supuesto de que en cada viaje no se lleven más que un insecto, pero muchas veces cogen dos y aún tres, en cuyo caso destruyen de mil doscientos á mil ochocientos insectos.

En las comarcas donde se cultivan las plantas del tabaco, se ve á los negros, hombres, mujeres y niños ocupados en mitad del día y con los ardores de un sol abrasador, en limpiar plantaciones de tabaco de veinticinco á treinta hectáreas de extensión, para preservar las hojas del daño de las orugas.

Algunas parejas de reyezuelos hubieran hecho gratuitamente el mismo servicio.

Aparte de esto: ¿Tan despreciable es su grata compañía y su ameno canto? Si después de esto pican las cerezas ú otras frutas, no debe el labrador llevarlo á mal, porque nada extraño es que reserven para sí una pequeña parte de los productos que con tanta asiduidad saben guardar.

La observación constante y detenida demuestra, pues, las ventajas de los pájaros del campo, y viene á destruir las preocupaciones de los labradores, que los ahuyentan por diferentes medios, cuando en realidad son los guardianes más fieles y seguros de la propiedad.



### KLOPSTOCK

En Quedilburgo (Sajonia prusiana), vió la luz primera en 22 de Julio de 1724 el autor del poema épico «Mesiada», Federico Teófilo Klopstock, colocado por los críticos al lado de Virgilio, Homero y Dante.

Estudió la carrera eclesiástica en Jena, la cual no llegó á terminar á causa de su desmedida afición á las letras. En un principio formó parte de la escuela sajona que seguía las huellas de los clásicos latinos, más después, enamorado de las obras de Milton, buscó en la literatura británica fuentes de inspiración.

Como á Milton, la Biblia le dió asunto para la obra que había de inmortalizar su nombre y colocarle entre los de los más grandes genios poéticos que se han conocido, en la cual trabajó gran parte de su vida; unos 30 años.

En 1748, viviendo Klopstock en Leipzig, aparecieron en una revista de esta ciudad los primeros cantos de su inmortal «Mesiada», y aunque la parte de este épico poema dada entonces á conocer promo-

vió en toda la Alemania un entusiasmo verdaderamente grande, su autor vió obligado á desempeñar el cargo de preceptor de un pariente suyo para poder cubrir sus necesidades.

Á los tres años de haber dado á conocer el principio de la «Mesiada», su grande admirador Federico V de Dinamarca, le ofreció una pensión importante y hospitalidad en su corte, y á Copenhague se trasladó el bardo sajón, más que para disfrutar la vida regalada que la generosidad del soberano danarqués presentaba ante sus ojos, para dar al olvido amores contrariados que produjeron en él profunda herida.

En Copenhague residió durante 20 años, contrajo matrimonio y dió á la estampa la mayor parte de su poema.

Klopstock pasó los últimos años de su larga y preciosa existencia en Hamburgo, donde terminó su poema y se estableció al tener que abandonar á Copenhague á consecuencia de la revolución promovida por Struensee y falleció el 14 de Marzo de 1803 á los 79 años de edad.

Además de la «Mesiada», dejó escritas diversas composiciones de pequeña importancia y otras obras de variados géneros, entre las que se cuentan una colección de preciosas epístolas, el poema épico histórico «Hermán» y las tragedias «Salomón», «David» y «La muerte de Adán», dignas de la inspiración de tan grande poeta.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

### Efemérides Avilenses

JULIO  
23  
1090

#### MUERTE DEL MORO GALAFRAN

En los primeros días de la repoblación de Avila, y cuando aun se hallaban ocupados sus moradores en trabajos completamente ajenos á hechos de armas y expediciones de guerra, presentóse en nuestra ciudad un mensajero, pastor de su serranía, participando la triste nueva de que un caudillo bandolero árabe, llamado Galafrán Alhamar, dedicabase á correr la sierra al frente de una tropa, causando grandes estragos y depredaciones en hombres y ganados, y destruyendo caseríos y poblados.

El conde D. Ramón, que á la sazón se encontraba en Avila, ordenó inmediatamente salir á castigar á los malhechores, poniéndose él mismo al frente de la expedición, proyecto del que fué disuadido por su esposa doña Urraca y los demás jefes y prohombres que con él vinieron á repoblar la ciudad, decidiéndose que la gente fuese mandada por los caudillos Sancho de Estrada, Fernán López Trillo y Fortun Blázquez, encargándose Juan Martínez del Abrojo de avituallarlas, mientras durara la expedición.

El pastor los guió hasta cerca de San Juan de la Nava, distancia recorrida en cuatro horas, desde la capital, siguieron por el Burgohondo y Hoyocasero, Serranillos, Mijares, y encontrando á los moros cerca de Villarejo y las Cuevas, cayeron sobre ellos, desbaratándoles completamente, muriendo en la refriega Galafrán y apoderándose de trescientos prisioneros, experimentando la hueste avileña la pérdida de once hombres muertos.

Tres cristianos espías que habían guiado á los moros, fueron ahorcados en el mismo campo de batalla. Fernán López Trillo, fué nombrado juez para restituir á los vecinos de los poblados, los objetos que habían robado los moros, y encargado además de distribuir el botín cogido entre los expedicio-

narios; regresando todos al día siguiente á Avila, después de tres días de penosísimas marchas, interrumpidas por un gran temporal de lluvias.

Este fué el primer hecho de armas comenzado y acabado por los avileses, que tuvo lugar el día 22 de Julio de 1090, según el Sr. Carramolino, que es de quien tomamos esta relación que presentamos á nuestros lectores, absteniéndonos de todo juicio, por haber sido en otras semejantes ocasiones, cual es nuestra opinión, acerca de los primeros moros de la Historia de Avila.

RAMÓN LLOSÍ.

## NOTICIAS

El señor Gobernador se ha servido acordar que las actas de deslinde de vías pecuarias locales del término de San Pedro del Arroyo, queden á disposición del público en la oficina del Gobierno por término de quince días, para que los interesados deduzcan los recursos á que se crean con derecho.

## SUBASTAS

Con las formalidades acostumbradas se celebrarán las siguientes:

En Aldeavieja: el día 31 del actual, de once á doce de su mañana, la segunda de barda, bajo las mismas condiciones y tipo de 300 pesetas.

En Hoyocaseró; el día 30 del mismo á la misma hora, la id. de barda; bajo el mismo tipo de 500 pesetas.

### Después de la cura el pago.

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosa Inyección ó Confitos anti-venéreos y Roob antiséptico COSTANCI.*

Habiendo aparecido la viruela en la ganadería lanar del pueblo de Solana de Bejar, el señor Gobernador civil, se ha servido disponer se anuncie en el *Boletín oficial* de la provincia, para conocimiento general y demás efectos.

Se encuentra en Avila, en donde se propone permanecer los meses de verano, el senador Sr. Garrido Estrada.

En la madrugada de ayer, salieron con dirección á Madrid, en donde se proponen permanecer algunos días, los señores don Antonio Sanabria y D. Manuel Ruiz.

**Composición del Odol.** En el folio 34 del 18.º Suplemento de la Oficina de Farmacia de Rorvault consta literalmente lo que sigue: Odol (fórmula para la preparación del): Salol, 40 g. Sacarina 4 cg. Esencia de carmín, 10 gotas. Esencia de menta piperita, 300 gotas. Tintura de vainilla, 200 gotas. Alcohol e. s., para formar un litro. En el folio 23 del 18.º Suplemento de la misma obra se encuentra otra fórmula parecida. En diversas revistas de medicina se ha publicado la misma fórmula. Repetidos análisis de Químicos españoles han confirmado lo propio... Con estos antecedentes se puede juzgar del valor de tanta propiedad misteriosa atribuida por los propagandistas del Odol á tal dentífrico alemán, y si al mismo puede la higiene dental admitir como dentífrico higiénico, desde el momento que constituyen su composición sustancias de reacción ácida y de aplicación peligrosa según Heschich y Hesselbach. «La Correspondencia Médica de Mayo del 900» Nosotros podemos agregar que en el folio 119 del 11.º Suplemento de la Oficina de Farmacia de Rorvault, dice que el referido Hesselbach considera el Salol como medicamento peligroso cuando se excedan las dosis de 10 á 50 cg., y cita el caso de una joven que por equivocación tomó 8 g. de Odol y murió á los dos días por intoxicación. «Revista de Medicina Contemporánea, 1.º de Junio del 900»

Los telegramas y cartas de felicitación que con motivo de celebrar sus días recibió ayer nuestro ilustre huésped, el Sr. Sagasta, fueron innumerables, debiendo añadirse á estas pruebas del general afecto que goza el jefe del partido liberal, otras muy expresivas de sus correligionarios y de los numerosos amigos particulares con que cuenta en Avila.

Desde el 1.º de Agosto quedará levantada la veda para la caza de codornices palomas y tórtolas.

Ni diez días faltan y aún parece á la impaciencia de los cazadores un siglo, lo que nos separa de la fecha en que podrán, á placer, dar muerte á los sabrosos volátiles.

Por cierto que este año dicen que en el valle Amblés y comarcas vecinas á Avila, no serán muchos los blancos que podrán hacer las escopetas.

¡Tanto escasean á las codornices!

¡En cuántas cosas inútiles tiramos nuestro dinero! Y sin embargo con un desembolso de 2 céntimos diarios, que es lo que se gasta en Licor del Polo de Orive, puesto que dura 2 meses usándolo á diario, tendríamos una dentadura hermosa y libre de toda dolencia—**Farmacia de la Puente.** 6

Según leemos en la prensa de Galicia, el ganado vacuno ha sufrido notable depreciación en los últimos mercados.

## Boletín del día.

Registro civil—Día 20: Nacimientos: No hubo. Defunciones: Leoncio de San Segundo.

Consumos.—Recaudación del día 20: 992908 pesetas.

Matadero público—Día 20: Se degollaron 2 toros, un buey, 3 terneras, 1 carnero 21 ovejas y 17 corderos, con un peso de 1.393 kilogramos, devengando un arbitrio de 49'65 pesetas.

## PAGINA AGRÍCOLA

### Las lanas.

Las impresiones reflejadas hasta ahora en nuestros mercados de lana no han variado á causa de la escasez de noticias procedentes de los extranjeros; á esto se debe, sin duda, que la campaña no haya tomado aún en las operaciones la actividad que era de esperar en los momentos actuales.

En la provincia de Huesca las pequeñas cantidades vendidas se han cotizado con destino á las fábricas desde 14 hasta 16 pesetas arroba las lanas blancas finas y entrefinas; las inferiores, de 13 á 13'75.

De la provincia de Zaragoza sabemos que algunos ganaderos ceden á 12'50 pesetas la arroba, pero los comisionistas no ofrecen más de 11.

En Herrera de Pisuerga (Palencia) últimamente se vendieron pequeñas partidas de lana sobre 45 reales arroba.

Hasta ahora no se ha animado la contratación.

En Villarcayo (Burgos) á pesar de que ya se ha terminado el esquilado de lanas, no se han fijado precios, por no presentarse nada al mercado.

En Alba de Tormes (Salamanca) las ventas de este artículo son muy cortas cotizándose la blanca sucia á 48 reales arroba; negra sucia de 60 á 70 y blanca lavada á 105.

En Torrijos (Toledo) continúa paralizado el negocio de lanas, por pretender los ganaderos precios altos que no aceptan los compradores.

En Alar del Rey (Palencia) ya se ha dado principio á la venta de algunas partidas de lana y los precios aproximados son: blanca sucia á 44 reales arroba y negra sucia 38.

En Plasencia en la semana última estuvieron algo más animadas las compras y los precios se sostuvieron con mucha firmeza.

La blanca sucia se cotizó de 47 á 46 reales arroba y la negra sucia de 41 á 43.

En Avila este negocio se halla en suspenso y hasta que se normalicen los precios no se verificarán negocios.

En Ledesma (Salamanca) se han realizado algunas partidas de lana negra de 50 á 60 reales arroba.

La blanca sucia se cotiza á 50 reales arroba.

## TRIBUNALES

### Señalamientos.

Mañana 23, y ante la Sección primera de esta Audiencia provincial, se verán en juicio oral y público dos causas procedentes del Juzgado de Piedrahita, seguidas la una contra Francisco Chaves y Miguel Blázquez, por hurto, y la otra contra Esteban Torres, por lesiones.

Serán defensores los letrados Sres. Hernández de la Torre (D. Emilio) y Soriano.

### Sentencias.

En causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Saturnino Hernández, por lesiones, la Sección segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia condenándole á un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

En otra seguida por el Juzgado de Piedrahita, contra Miguel Vicente González, por hurto, la Sección primera de la propia Audiencia ha fallado absolviendo libremente al procesado.

Ledo. Calandria.

## Variedades.

### Falsificaciones.

—o)(o—

I

Ese señor tan apuesto que pasea por la playa y que luce en la corbata cuatro perlas y un brillante gordo como una avellana ¿creeréis que es algún banquero ó algún ministro? Pues, nada: si pasais cerca de él abrochaos la americana, porque el señor no es banquero ni ministro, que es un rata.

II

—Con ese que ves en frente estuve yo esta mañana, y desde entonces opino que es persona encopetada. Dice que habla siete idiomas, y que cuando está de caza es una pieza que cae cada tiro que dispara; que tampoco en el florete ningún tirador le ataja; que mejor monta á caballo que Napoleón montara; que lleva en Extremadura cinco dehesas ya compradas, y que tiene mucha parte en el suelo de la Alcarria. —Y ¿no dice más, el hombre? —¿Te parece poco?

—¡Vaya!

Pues todo es una mentira. Conozco bien á ese mandria. Ni tiene dehesas, ni sabe idiomas, ni va de caza, ni ha visto nunca un florete, ni monta sino en albardas, ni dispone de otra cosa en el suelo de la Alcarria, que el usufructo de sus carreteras, cuando pasa para ejercer de su oficio las funciones, ó... las latas. —Y ¿no es hombre distinguido? —Distinguido... por la cháchara; mas, no es hombre de valía. —Pues, ¿qué es, entonces, caramba? —Un comisionista de la fina-poro-membrana.

MARCELIANO RIVERA.

## Oficial.

Gaceta del día 20.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTERIOS—Real orden dictando reglas para la formación del escalafón de los funcionarios dependientes de esta Presidencia.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto disponiendo que D. Manuel Urdangarín cese en el cargo de Consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Otro concediendo á D. Luis Ibáñez merced de Hábito de la Orden de Calatrava.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN. Real orden (reproducida) resolutoria de una instancia del Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Madrid pidiendo la reforma de algunas disposiciones de la instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales.

Otra aprobatoria del pliego de condiciones para el establecimiento y explotación de una red telefónica en ciudad Real.

Pliego de condiciones á que se refiere la Real orden anterior.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden aprobatoria del reglamento para el régimen interior del Ministerio de Instrucción pública y Bellas artes.

Reglamento á que se refiere la Real orden anterior.

Boletín de ayer.—Circular del Gobierno civil interesándose la averiguación del paradero del abate Eugenio Fangas, profesor del colegio de Santa María de Olorón (Francia)

—Idem, idem interesando la captura del súbdito italiano Eduardo Minopozzi.

—La Delegación de Hacienda de Madrid participa á la de esta provincia haber tomado posesión de cargo el oficial 3.º de la Investigación de Hacienda de la primera Región D. José Herrero Rojo.

—Circular de la Administración de Hacienda sobre el impuesto del 20 por 100 de propios.

—Idem, idem, sobre el impuesto del 1 por 100 sobre los pagos consignados en los presupuestos provinciales y municipales.

—Reales órdenes del Ministerio de Instrucción pública sobre derechos de los exprofesores Auxiliares de las Escuelas Normales de Maestras y sobre escuelas nocturnas de obreros en los Institutos y Escuelas Normales donde no existan Escuelas de Artes e Industrias.

—Instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales: Artículos 8 al 26.

—Resultado del sorteo celebrado en cumplimiento de la Real orden de 25 de Octubre de 1899 para determinar la suerte de los mozos del reemplazo de 1899 declarados soldados en la revisión del cupo en los pueblos que no se hizo señalamiento de cupo en dicho año de 1899.

—Edicto del Juzgado de esta capital.

## ULTIMA HORA

### DEL INTERIOR

#### Llegada de Silvela.

Apenas llegado el Sr. Silvela al hotel de Londres, de San Sebastián, la Infanta Eulalia, por conducto de su dama de honor la condesa del Arco, preguntó al presidente del Consejo de ministros á qué hora podría hablarle.

El Sr. Silvela contestó que presentaría sus respetos á la Infanta en cuanto bajase de Miramar de saludar á la Reina.

#### La Unión Nacional.

Anoche se reunió la Junta provincial de la Unión Nacional, acordando dirigir una comunicación al Sr. Paraiso oponiéndose á su renuncia y ratificándole insustituible en la dirección del movimiento económico.

Acordó también dirigir una circular aconsejando, de acuerdo con el Sr. Paraiso, el pago de los tributos.

#### Escasez de noticias.

Es absoluta la carencia de noticias políticas. El calor sofocante aleja en las primeras horas de la tarde de los círculos políticos á las personas que antes concurrían á ellos.

A falta de temas de actualidad, se habló del viaje que en Septiembre hará el señor Romero Robledo á Barcelona, y del movimiento de simpatía que se ha iniciado á favor de dicho hombre público en las filas del republicarismo.

Del viaje aludido nada se sabe en concreto.

En cuanto al movimiento de adhesión que se nota en algunos republicanos hacia aquél hombre político, no se ha determinado hasta el punto de que puedan citarse nombres sin exponerse á error.

#### Reformas

El ministro de Hacienda llevará al próximo Consejo de ministros la reforma del convenio sobre los explosivos, hecha de acuerdo con los interesados.

—La reforma que se proyecta en las atri-

buciones de las Audiencias provinciales tie ne por base la proposición presentada en el Senado por el Sr. Montero Rios.

DEL EXTRANJERO

Lo de China.

Comunican de Nanquin que, por consecuencia de órdenes dadas por el Principe Tuan, se advierte gran movimiento de tropas, á causa de la presencia de japoneses en el suelo chino.

El movimiento insurreccional ha ganado al sur de China.

Han sido atacados los extranjeros de Chuanchu y de Intchu, que huyen despavoridos, presa de un gran pánico.

Tesoro capturado.

Daily Express publica hoy un telegrama de Tien-Tien diciendo que las fuerzas aliadas se han apoderado del Tesoro del general Nich y del Virrey, que representa la cantidad de siete millones y medio de francos.

Un rumor grave.

Los periódicos publicaron anoche un despacho de Shanghai reproduciendo el rumor de haber sido asesinados 60 misioneros extranjeros y un centenar de cristianos indígenas en Chang-Si; pero esta noticia no ha sido confirmada.

El cólera

Un despacho de Bombay, que publica el Daily Mail, comunica la desagradable noticia de que se ha estallado el cólera en el sexto regimiento de infantería de Bonals, habiendo ocurrido tres defunciones de tan terrible enfermedad.

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 20 de Julio de 1900.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente, los siguientes precios:  
Trigo de 41,50 á 42,50 rs. fanega.  
Centeno de 33,50 á 34.  
Cebada, precio de venta, de 35 á 36.  
Algarrobas, precio nominal, de 34 á 35.  
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16,50 reales arroba.  
Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.  
Idem de 1.ª P. á 15,50  
Idem de 2.ª P. á 13.  
Salvados de todas clases de 7,50 á 8 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 50 fanegas de trigo. Cotizase á 41,25 rs. las 94 libras.  
En los Generales entraron 100 fanegas á 41.  
Centeno á 32.  
Cebada á 24.  
Avena á 15,50.

Harina de primera extra á 17 rs. arroba.  
De primera á 16.  
De T. P. 16.  
De segunda 14,75.  
De tercera á 13,75 con saco sobre vagón en la estación de Valladolid.  
Tercerilla 9,25.  
Los menudos, sin saco, se pagan:  
Cuarta a 16 reales fanega.  
Comidilla á 11.  
Salvados á 10.  
Echaduras á 16.  
Habijas á 24.  
Triguillo á 36, sin saco.

Medina del Campo (Valladolid.)

Entraron 500 fanegas de trigo que se pagaron á 40,75 rs. las 94 libras.  
Centeno á 30 rs. fanega.  
Tendencia firme.  
Tiempo de calor.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo en este mercado, cotizándose á 39 rs. las 94 libras.  
Centeno á 32 rs. fanega.  
Tendencia sostenida

Salamanca.

La cotización de los diferentes artículos presentados es como sigue:  
Trigo á 42 rs. las 94 libras.  
Centeno á 32 las 92.  
Cebada, á 35 fanega.  
Algarrobas á 30.  
Mueles á 44.  
Lentejas á 44.  
Garbanzos 80 á 160 según clase.  
Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo:  
De primera á 15 rs. arroba.]  
De todo pan á 14,50.  
De segunda 14.  
De tercera 12.  
De cuarta á 10.  
De quinta á 8,52.  
Menudillo á 7,50.  
Salvado a 7.

Alba de Tormes (Salamanca.)

Al detall rigieron los precios siguientes:  
Trigo á 42 rs. fanega.  
Centeno á 32.  
Cebada á 32.  
Avena 19.  
Guisantes 36.  
Habas 46.  
Yeros 32.  
Algarrobas á 34.  
Garbanzos superiores á 140.  
Id. regulares 120.  
Id. medianos 100.  
Harina de primera á 17 rs. arroba.  
De segunda 16.  
De tercera 14.  
Vino blanco á 18 rs. cántaro.  
Tinto á 17  
Vinagre 17.  
Aguardiente anisado 46.  
Sin anisar 42.  
Ovejas de 64 á 66 rs.

Emparejadas de 76 á 80.  
Corderos de 54 á 55.  
No se hacen operaciones en partidas.  
Compras sostenidas.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 21 de Julio de 1900.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento	ESTADO del cielo
9 m.	670,6	26,0	S. O.	tempest.
3 t.	670,0	29,0	O.	

Temperatura máxima á la sombra, 32,0.  
Temperatura mínima, 17,0.  
Temperatura máxima al sol, 39,0.

Sección religiosa

SANTORAL

Domingo 22 de Julio.—San Teótimo.

CULTOS PARA MAÑANA

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media de la tarde la Reserva.  
En las Madres y la Encarnación termina la Novena del Corazón por la tarde.  
En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.  
Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Soledad en Santo Tomás.

SE HACE ALMONEDA de varios muebles.

San Millán, n.º 9. 3—1

SE VENDE una casa en la calle Vallespín núm. 24, frente á la Academia. Tiene principal y bajo y patio. Razón en la misma calle, en el núm. 28. 2—1

AL PÚBLICO

Por la mitad de su valor, he comprado todas las existencias del comercio quebrado, situado en la calle de Zendra, 3 y 11, al lado de la tabacalera.

Lo que tengo el gusto de anunciar al público, para el que no esté reñido con sus intereses, no compre sin visitar este comercio, pues venderé barato como he comprado.

Garantizo que los géneros de esta casa son un 40 por 100 más baratos que los de los demás comercios de la población.

Vista hace fé

Herrertn. 9

La Unión y El Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA  
SEGUROS contra INCENDIOS

Oficinas de la Subdirección,

CALLE DE SANTO TOMÉ, 10, PRAL

L'UNION

COMP. ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828

Establecida en Paris, 15, Rue de la Banque

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Y SOMETIDA A SU LEGISLACIÓN

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1899.

Capital social. . . . . Frs. 10.000.000  
Reservas. . . . . " 11.405.000  
Primas á recibir. . . . . " 81.647.340

TOTAL DE GARANTÍAS, Frs. 103.052.340

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1899.

Frs. 17.994.014-173

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:  
Frs. 240.000.000

L'Union asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión de vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia á favor del público.

Siniestros pagados en el año de 1899:  
Francos 11.071.40'44

SUBDIRECTORES EN AVILA,

SRÉS. BAREZ Y ARÉS

Vallespín, 3, 2.ª, izqda.—D. Vitaliano Arés.

Imp de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel.

no bastasen á persuadir á Magdalena á echar de su casa al viejo, desistió al fin, pero pronosticando que Miguel la acarrearía muchas desazones, y el aumento de gastos ocasionado por su manutención la obligaría á deshacer su establecimiento.

Su primer pronóstico no tardó en realizarse, porque siendo Miguel demasiado estúpido para entender razones, se comprometía en algun lance del que tenía Magdalena que sacarle. Su principal manía era recorrer el pais sin objeto ni reparar en el buen ó mal tiempo. En vano trataba Magdalena de impedirle, porque aprovechándose de la primera oportunidad se escapaba y se ponía á vagar hasta muchas leguas de distancia. En estas ocasiones ó era traído por algun muchacho que sabía que en premio de su trabajo recibiría un buen puñado de nueces ó salía Magdalena en busca del vagabundo.

Prometía siempre no volver á faltar, pero por supuesto olvidaba al momento su promesa. Las dos ancianas le reñían y se mofaban de él, pero no les hacía el menor caso, mientras que una palabra de Magdalena le hacía llorar como un niño.

Aunque Magdalena perdía mucho tiempo en cuidar del viejo y su manutención aumentaba los

pobre mendigo que le era imposible recibirle. Al fin lo hizo, dándole á entender que en su estrecha habitación no cabían cuatro personas. Pero Miguel demasiado estúpido para comprender la fuerza de su raciocinio, se contentó, mirándola embobado, con responderle:

—Yo no ocuparé mucho espacio.

Magdalena volvió á un lado la cara, para ocultarle las lágrimas que le saltaban. Vacilaba indecisa en su propósito, pero la tia Petra y Catalina que se hallaban presentes intervinieron, y como ni una ni otra se complaciesen en la idea de tener por compañero á Miguel, emplearon cuantos argumentos se les ocurrió para disuadir á Magdalena. Cedió esta al cabo á sus prudentes observaciones que concordaban además con las que su buen juicio le sugería, y con dulzura, pero al propio tiempo con entereza, hizo entender á Miguel que no podía admitirle y que la siguiese al Mont-Saint-Jean hácia donde se encaminaba. El viejo que no habia hecho caso alguno de la oposición de la tia Petra y de Catalina, no apartó la vista de Magdalena, y al oír su decisión se dispuso, aunque muy desconsolado, á seguirla, como se lo rogaba Magdalena, con grande sentimiento, se separó de él en la aldea, pero poniéndole en la mano una moneda de plata y diciéndole que cuando

COTIZACION OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4 % INTERIOR			
Serie F de 50000 pts. nominals	72 30		
» E de 25000 » »	72 25	0 10	
» D de 12500 » »	72 35		
» C de 5000 » »	72 40	0 15	
» B de 2500 » »	72 20		
» A de 500 » »	72 40	0 25	
» G y H 100 y 200 » »	71 80	0 10	
En diferentes series. . . . .	72 40	0 15	
4 % EXTERIOR			
Serie F de 24000 pts. nominals	78 90		
» E de 12000 » »			
» D de 6000 » »			
» C de 4000 » »			
» B de 2000 » »			
» A de 1000 » »	78 90		
4 % AMORTIZABLE			
Serie E de 25000 pts. nominals	80 55	0 10	
» D de 12500 » »			
» C de 5000 » »			
» B de 2500 » »			
» A de 500 » »	80 60	0 15	
5 % AMORTIZABLE (carpetas provisionales)			
Serie F de 50000 pts. nominals	91 90	0 10	
» E de 25000 » »	92 00	0 15	
» D de 12000 » »			
» C de 5000 » »	91 95	0 10	
» B de 2000 » »	92 00		
» A de 500 » »	92 00	0 20	
En diferentes series. . . . .	92 05	0 25	
Obligaciones de Aduanas. . . . .	102 25		
Id. de Filipinas. . . . .	91 60	0 10	
Billetes hip. de Cuba de 1886	85 15	0 20	
» » » 1890	71 55	0 05	
Acciones Banco España. . . . .	504 00		
Idem de Tabacos. . . . .	406 00		

Cambios sobre el Extranjero.  
Paris, 27,10. — Londres, libra esterlina, 31,85.

# SECCION DE ANUNCIOS

## GARGANTA, VOZ, BOCA

**ANTES EL DOLOR DE CABEZA DESPUES**

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS, ARTICULARES, RETORTIJONES UTERINOS, ETC.

Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la **Hemiteranina** del Dr. Caldeiro; precio 3 ptas. caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 ptas. la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid. G. García, Capellanes, 1.—Barcelona. Rambla de las Flores, 4.—Bilbao. Barandiarán y C.<sup>ta</sup>.—Sevilla. Espinar y Dr. Delgado.—Cádiz. Droguería de Casal, doctor Mateos.—Valladolid. García Gil.—S. Sebastián. Casadevante.—Palencia. Dr. Fuentes.—Ferrol. Dr. Zelada.—Palma. (Baleares) Valenzuela.



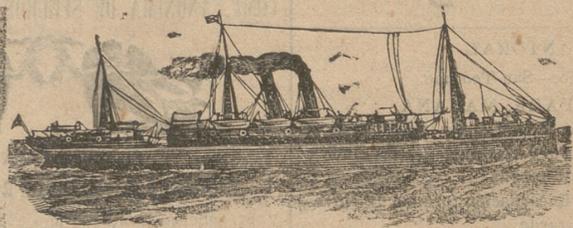
Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á oradores y cantantes.—Caja 1'50 pesetas.  
De venta en las principales farmacias.  
Por mayor: el autor, Puerta del Sol, 9; y G. García, Capellanes, 1, Madrid.  
NOTA. Se remiten muestras gratis a todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol 9. Madrid.

**Depósito general, G. García, Capellanes. 1, Madrid.**

## SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas. DEPOSITO:** Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y Dr. La Puente, Alcázar, 6

### MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Lisboa.

**THAMES** Saldrá el 24 de Julio Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**DANUBE** Saldrá el 6 de Agosto para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

## SALES MINERO-MEDICINALES DE MEDINA DEL CAMPO

Estas sales, extraídas de las aguas iodo-bromuradas del acreditadísimo Balneario de Medina del Campo, se emplean disueltas en agua común para baños, lavatorios, inyecciones, irrigaciones, compresas, etc.  
Reemplazan ventajosamente á los baños de mar en sus efectos curativos y á los sulfuros y salinos.  
Producen resultados eficaces en la **escrófula, anemia, clorosis, ulceraciones y supuraciones, obstrucciones de la nariz y oídos** y en todos los males del linfatismo.  
Se venden en Avila en la Farmacia del Dr. La Puente, único representante para toda la provincia, al precio de 0'60 pesetas paquetes de un kilo. De 10 kilos en adelante se rebaja el 10 por 100.  
Proporciones. Para un baño de niño, medio kilo de sales y 100 litros de agua; para persona mayor, 1 kilo de sales en 200 litros de agua.

PARA ENFERMEADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS.

al que presento CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895. Veintinueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y America. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.



### MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENEREOS — Y ROOB ANTISIFILITICO — **COSTANZI**



No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada dia más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venereo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.  
Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones génito-uritarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Pesetas 4. Precio de los Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, pta. 5. Roob antisifilítico, pta. 4. Para provincias añadir pesetas 1: dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.—En Avila, en la Farmacia del Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en la del Liedo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43 (antes Comercio).

## EL DIARIO DE AVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN AVILA: un mes. . . . . 1'25 pts.  
Trimestre. . . . . 3'50 id.  
Fuera de la capital, trimestre 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

### LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean, en uno ó varios colores.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

Precio: muy económicos.

se hallase necesitado acudiese á ella. A él empero no parecía importarle nada ni la limosna ni el ofrecimiento, porque lo que el deseaba era vivir con Magdalena. Ese instinto con que los desvalidos y enfermos reconocen, sin equivocarse, á los que están dispuestos á tratarlos con bondad, le habia atraído hácia la muchacha y le movia á adherirse, con singular tenacidad, á la idea de residir con ella bajo el mismo techo.

Un sentimiento parecido al remordimiento, preocupaba á Magdalena á su regreso; más ¿qué podía haber hecho siendo su casa tan reducida?

Pasaron dos días sin que oyese hablar del viejo mendigo, pero el tercero le vió al abrir la ventana, sentado sobre el escalón de piedra de la puerta de entrada, en la misma actitud que la otra vez.

—No me riñais, Magdalena,—le dijo así que abrió la puerta,—os lo suplico. He querido no volver, pero no he podido resistir. No me despidais.

—¡Despedirle, desventurado!—exclamó Magdalena enternecida.—No lo permita Dios. El os ha enviado aquí y él me asistirá para poder mantenerle.

—No tengo necesidad de cama,—dijo Miguel interrumpiéndola, temeroso de que le pusiese al-

gun obstáculo.—He traído mi manta y es muy caliente,—añadió mostrando una muy raída y húmeda que, según las apariencias, podía ser tan vieja como su dueño.

—Entrad,—le dijo sonriéndose Magdalena.— desde hoy habitareis aquí.

El mendigo pasó adelante, y se sentó á almorzar con Magdalena y las otras dos mujeres, á quienes no hizo gracia su llegada. Aquella misma noche tomó posesión de la cama de Magdalena, y consintió, como una cosa muy natural, que la muchacha la pasara sentada en una silla. Habiendo logrado su objeto recayó en su estado normal de imbecilidad, y la ocurrencia de traer la manta fué la última muestra de previsión que dió. Aunque la tía Petra y Catalina debían el bienestar de que disfrutaban exclusivamente á Magdalena, el egoísmo que engendra una prolongada lucha en en el mundo, les inspiraba suma repugnancia á partir con otro sus goces, aunque el derecho de este á ellos fuese igual al suyo. Catalina no creía justa esa repugnancia y que instintivamente presumía que disgustaría á Magdalena, á quien profesaba un afecto sincero, se esforzaba en ocultar su desagrado, pero la tía Petra le espesaba en alta voz y gruñendo cual si le hubieran hecho alguna grande injuria. Pero como sus insinuaciones y quejas